DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

DERECHOS CIUDADANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

CVE-2013-12781 *Notificación de iniciación de expediente sancionador 1984/2013 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Delegación del Gobierno en Cantabria, a las personas ó entidades denunciadas que a continuación se relacionan ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar. Los correspondientes expedientes obran en la Sección de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana de la Delegación del Gobierno en Cantabria, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar ó proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Santander, 14 de agosto de 2013.
El delegado del Gobierno, por delegación de firma de 17/01/2011,
El secretario general,
José Miguel Tolosa Polo.

EXPEDIENTE	IDENTIFICADOR	INFRACTOR	INFRACTOR COD POSTAL	INFRACTOR MUNICIPIO	FASE	FEFASE	SANCIÓN	LEGISLACIÓN	EDICTO
1984/2013	72183622P	JUDÁ GONZÁLEZ CEBRIÁN	39610	Astillero (El)	Acuerdo de Iniciación	29/07/2013	300,52€	L.O. 1/1992 - 25.1	140/2013
1987/2013	72068013C	JOSÉ ANTONIO SANCHEZ GÓMEZ	39012	Santander	Acuerdo de Iniciación	29/07/2013	300,52€	L.O. 1/1992 - 25.1	140/2013
2002/2013	72034713R	RUBÉN LAREDO MADRAZO	39400	Corrales de Buelna (Los)	Acuerdo de Iniciación	30/07/2013	300,52€	L.O. 1/1992 - 25.1	140/2013
2005/2013	72064369X	DAVID MERINO LOPEZ	39470	Piélagos	Acuerdo de Iniciación	30/07/2013	300,52€	L.O. 1/1992 - 25.1	140/2013
2008/2013	72208789J	ANDREA REVILLA GARCÍA	39005	Santander	Acuerdo de Iniciación	30/07/2013	480,81€	L.O. 1/1992 - 25.1	140/2013

2013/12781

CVE-2013-12781